



En el principio Dios...
Génesis 1:1

Memoria Anual 2022



Ira. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL 2022

**Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Múltiples
MODERNA COOPMODERNA**

Fundada el 19 abril del 2022

**Santo Domingo
Abril 2024**

**En el principio Dios...
Génesis 1:1**

Somos una cooperativa digital, resultado de una alianza entre un grupo educativo y profesionales del mundo de las finanzas comprometidos con el desarrollo de la sociedad dominicana, a través de la oferta de servicios financieros y educativos inclusivos, con miras a generar el bienestar integral de nuestros asociados activos y potenciales.

Visión:

Ser una cooperativa de vanguardia en la promoción de soluciones socio financieras que respondan a las demandas de personas, familias y sectores que sueñen con un futuro mejor.

Nuestra Misión es contribuir al desarrollo integral y empoderamiento económico de nuestros socios actuales y futuros, por medio de soluciones financieras innovadoras e inclusivas que respondan a sus necesidades.

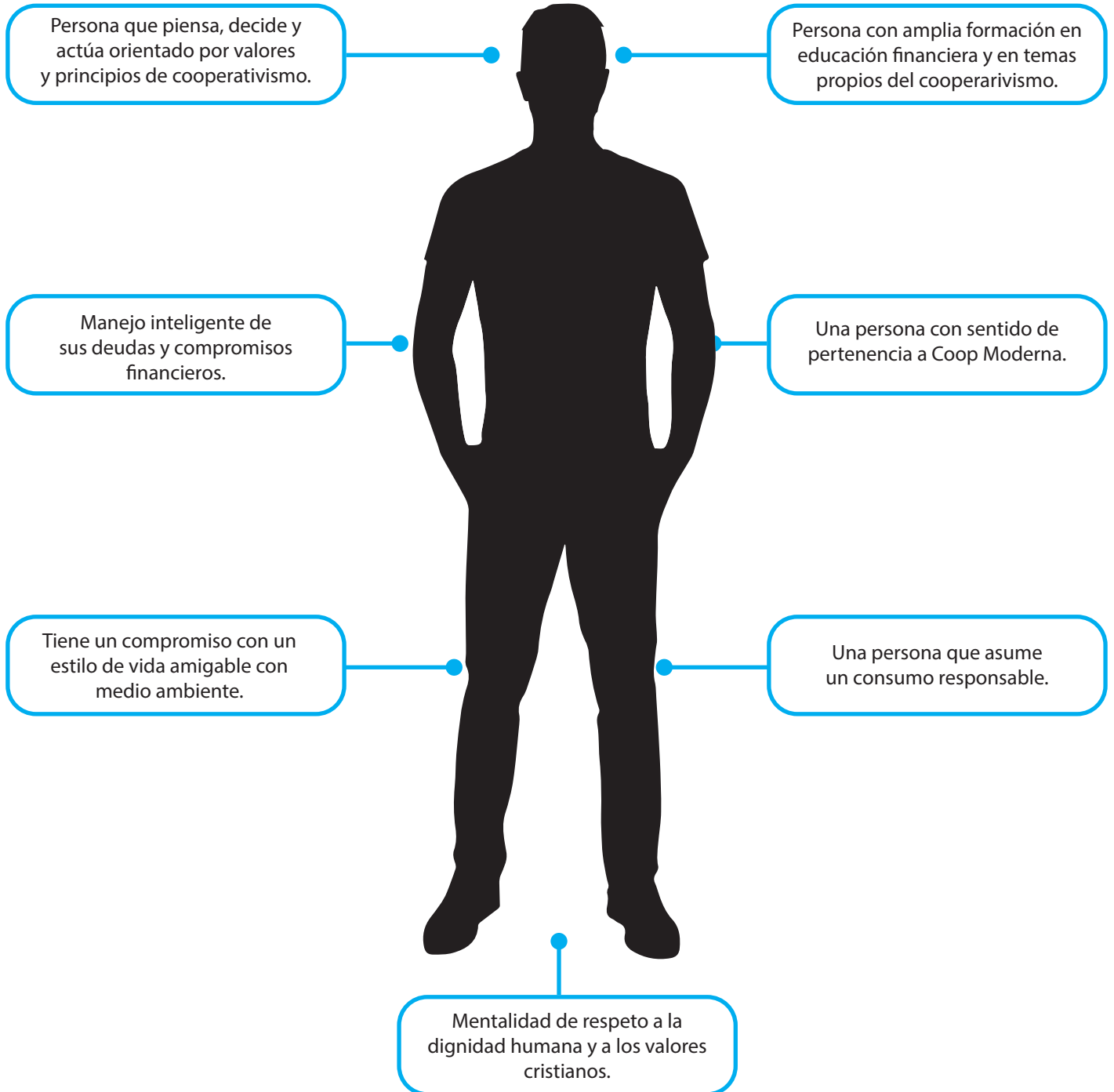
Modelamos y promovemos los principios y valores del Reino de Dios, por lo tanto:

- Promovemos el bienestar colectivo
- Apoyamos la educación y el discipulado financiero
- Honramos la palabra empeñada
- Servimos a cada socio con pasión y compromiso
- Administramos con fidelidad
- Cuidamos el medioambiente
- Somos intencionalmente inclusivos
- Honramos a nuestros colaboradores
- Medimos la efectividad de lo que hacemos
- Aseguramos la calidad en cada servicio prestado

Promesa de valor:

En esta cooperativa pensamos, decidimos y actuamos, orientados por un compromiso ineludible con la realización de los proyectos socio financieros de nuestros asociados.

Perfil del Socio de



Contenido:

Nuestros Principios	6
Convocatoria	7
Procedimiento Parlamentario	8
Informes	9
Consejos de Administración	10
Comité de Crédito	17
Consejo de Vigilancia	20
Estados Financieros	23

Nuestros principios

Membresía abierta y voluntaria

Las cooperativas son organizaciones voluntarias abiertas para todas aquellas personas que deseen utilizar sus servicios. Deben estar dispuestas a aceptar las responsabilidades que conlleva ser asociado.

Control democrático de los miembros

Las cooperativas son organizaciones democráticas; los miembros son los responsables de elegir a los representantes que estarán a cargo de los órganos de dirigencia. Estos a su vez tienen poder de decisión y en algunos casos crean políticas internas cuando éstas son necesarias.

Participación económica de los miembros

Los asociados deben contribuir de manera equitativa al crecimiento patrimonial de la cooperativa. Un porcentaje del capital es propiedad común de la cooperativa. Es responsabilidad del asociado realizar el aporte mensual a su Capital Social.

Autonomía e independencia

Las cooperativas son organizaciones privadas de propiedad conjunta. No son entes gubernamentales, ni tampoco organizaciones no gubernamentales (ONG) que reciben donaciones de otras instancias. El crecimiento de las cooperativas recae exclusivamente en los aportes realizados al Capital Social por cada uno de sus asociados y obviamente, por la gestión de negocio que realice la empresa cooperativa.

Educación, entrenamiento e información

Las cooperativas deben brindar educación y entrenamiento a sus miembros, dirigentes electos, gerentes y empleados, de tal forma que contribuyan eficazmente al desarrollo de sus cooperativas.

Cooperación entre cooperativas

Las cooperativas sirven a sus miembros más eficazmente y fortalecen el movimiento cooperativo cuando trabajan de manera conjunta con otras organizaciones similares.

Las cooperativas están llamadas a colaborar entre sí promoviendo los valores de ayuda mutua, trabajo en equipo y solidaridad. En teoría las cooperativas no son vistas como competencia unas de otras, sino como organizaciones similares que trabajan por el beneficio de sus asociados.

Compromiso con la comunidad

Las cooperativas trabajan para el desarrollo de su comunidad por medio de políticas aceptadas por sus miembros.

Convocatoria



RNC 430-35133-4

Santo Domingo, Distrito Nacional
25 de marzo del 2024

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2022

Por medio de la presente y de conformidad con lo que establecen nuestros estatutos, tenemos a bien convocarles a participar en **La Asamblea General Ordinaria** de la **Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Múltiples MODERNA (COOP-MODERNA)**, a celebrarse el **día 9 de abril del año 2024 a las 5:00PM** en las **instalaciones de la Universidad Federico Henríquez y Carvajal**, localizada en la Av. Máximo Gómez esq. César Nicolás Penson, de esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, para conocer la siguiente agenda:

- a. Demostración de que la convocatoria llenó los requisitos de los Estatutos.
- b. Verificación del quórum.
- c. Lectura de la certificación del IDECOOP.
- d. Iniciación de los trabajos por el Presidente.
- e. Aprobación del procedimiento parlamentario.
- f. Lectura y aprobación del Acta de la asamblea anterior.
- g. Informe general de los órganos de Administración y control.
 - Consejo de Administración.
 - Del Comité de Crédito.
 - Consejo de Vigilancia.
- h. Otros informes si los hubiese.
- i. Discusión de acuerdos y asuntos pendientes.
- j. Discusión de asuntos nuevos si los hubiere.
- k. Propuesta de Distribución de Excedentes:
- l. Elección de comisión electoral.
- m. Elección de los Órganos de Dirección y Control.
- n. Juramentación.
- o. Clausura.

Esperamos contar con su presencia,


Lic. Francisco Elías Melo
Vicepresidente Consejo de Administración

Procedimiento Parlamentario

1. Seguir el “orden del día”.

2. Para hablar, el asambleísta debe pedir la palabra al Presidente, levantando la mano.

3. En un mismo punto se permitirá hablar al socio dos veces, no más de dos (2) minutos cada vez. Informaciones y aclaraciones no más de un minuto.

4. Todos los asambleístas tienen derecho a voz y voto. El Presidente podrá ceder la palabra a los invitados, siempre que el asunto a tratar sea de interés para la Asamblea.

5. Todos los socios calificados tendrán derecho a:

- a) Punto de Información.
- b) Punto de Aclaración.
- c) Cuestión de Orden.
- d) Cuestión Previa.

6. Moción: Todo socio calificado que presente una moción debe ser secundado por otro socio calificado.

7. Enmienda y sobre enmienda: Toda moción puede recibir enmienda y sobre enmienda. Toda moción puede ser secundada y al final se presentará como una sola moción.

Informes

1 En el principio Dios creó los cielos y la tierra. 2 La tierra no tenía forma y estaba vacía, las tinieblas cubrían el abismo y el Espíritu[a] de Dios se movía sobre la superficie de las aguas. 3 Y dijo Dios: «¡Que haya luz!». Y la luz llegó a existir.

GENESIS 1: 1

Consejo de Administración

Mtro. Alberto Ramírez Cabral	Presidente
Lic. Francisco Melo	Vice-Presidente
Lic. José Ramón Rodríguez	Secretario
Lic. Reynoso Merán	Tesorero
Licda. Marcelina Carrasco	Vocal
Licda. Rita Melo	Primer Suplente
Mtra. Ylesia Díaz	Segundo Suplente

Informe del Consejo de Administración

Señoras y señores:

Miembros de la Asamblea

Miembros de los Órganos de Dirección y Control de COOPMODERNA

Representantes del IDECOOP

Representante de AIRAC

Representante de REDOMIF

Representante de FENCOOP

Invitados Especiales

El día 19 de abril del año 2022, reunidos los convocados en las instalaciones de la UFHEC de la Av. César N. Penson, de esta ciudad, fue celebrada la Asamblea constituyente de la Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Múltiples MODERNA, COOPMODERNA, como resultado de la intención y el esfuerzo de un grupo de profesionales del ámbito educativo y financiero comprometido con el desarrollo integral de la República Dominicana.

Desde los inicios quisimos definir nuestra identidad bajo los siguientes enunciados:

- **Somos una Empresa Cristiana:** Cristo es el centro, motivo y razón de nuestro existir; por lo tanto, todo lo que hacemos debe dar gloria y honra a su Nombre. Serviremos a las personas con alto sentido de excelencia, reconociendo su dignidad humana fruto de que fueron creadas a la imagen de Dios.
- **Empresa que promueve los valores del reino de Dios:** Justicia social: Existimos para promover el bienestar común por encima del bienestar particular. (Todos los que habían creído estaban juntos y tenían todas las cosas en común; vendían todas sus propiedades y sus bienes y los compartían con todos, según la necesidad de cada uno. Hechos 2:44-45.)

- **Compromiso con los vulnerables:** Seremos sensibles e intencionales en atender a los más pobres y excluidos sociales y financieros. (Bienaventurado el que piensa en el pobre; En el día del mal el Señor lo librará. Salmos 41:1 NBLA).
- **Liderazgo transformador:** Usaremos lo que somos y lo que tenemos para empoderar a otros en el alcance del potencial que determinen los dones y talentos que Dios les haya otorgado. “Así como el Hijo del Hombre no vino para ser servido, sino para servir y para dar Su vida en rescate por muchos” (Mateo 20:28 NBLA)
- **Integridad:** Seremos honestos, transparentes y respetuosos en nuestras relaciones con otros: socios, colaboradores, suplidores, gobierno y aliados. “Y así como quieren que los hombres les hagan a ustedes, hagan con ellos de la misma manera” (Lucas 6:31 NBLA)
- **Vida abundante:** Promoveremos la vida abundante, incluyendo las riquezas materiales para servir desde las mismas, generando oportunidad a otros, en lugar de servirnos de los otros.

Con el objetivo de definir nuestro perfil estratégico y operativo se contrató a un equipo de profesionales bajo la coordinación de la empresa de consultoría Sumvalore Group, quienes nos apoyaron en concluir los siguientes productos:

MÓDULO PREPARATORIO

- 1) Coordinación inicial con el IDECOOP para la formación de COOPMODERNA
- 2) Formulación de Estatutos
- 3) Creación de Imagen corporativa de la cooperativa
- 4) Elaboración de políticas de crédito
- 5) Guías de productos de crédito
- 6) Elaboración de formularios
- 7) Conozca su socio (Cumplimiento Ley de Prevención de Lavado de Activos)
- 8) Presentación de soluciones TI para el manejo de cartera

MÓDULO ESTRATÉGICO:

- 1) Diseño de Plan Estratégico Trienal
- 2) Plan Trienal de Negocios y presupuesto
- 3) Diseño de Plan de Gobierno (Manuales de Políticas y Procedimientos de Órganos de Gobierno y Comisiones, incluyendo entrenamientos).

Contar con el apoyo de profesionales de experiencia como el Lic. Rommer Beltrez, Carlos Rodríguez, Regina Mendieta, José Alejandro Rodríguez y Félix Pineda, bajo la coordinación de J. Geraldo Orozco, garantizó sentar las bases para que este proyecto se desarrolle en el marco de su identidad y las expectativas de los promotores.

Considerando los resultados del **MÓDULO PREPARATORIO** podemos felizmente informar que nuestra cooperativa agotó los procesos indicados en el mismo con mucha entrega y profesionalidad, resultando en un tiempo récord cumplir con los requisitos formales del IDECOOP y que el gobierno central emitiera el decreto de incorporación el 16 de agosto del año 2022, apenas unos 4 meses después de nuestra Asamblea constitutiva, para la cual se invirtieron adicionalmente unos tres meses de preparación.

En el mes de octubre del año 2022 el IDECOOP nos entregó la certificación de incorporación y las cartas que autorizaban la ONAPI la emisión oficial del nombre, así como la autorización correspondiente a DGII para la asignación del Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) y a los bancos comerciales para la apertura de cuentas. Para finales del año 2022 se habían logrado todos estos pasos legales preliminares a la puesta en marcha de las operaciones CoopModerna.

En cuanto a la imagen corporativa, tuvimos que asumir la selección del nombre y de logos que conectaran con los jóvenes y que generara a la vez un elemento diferenciador que nos permitiera posicionarnos como una cooperativa de vanguardia y con capacidad de responder a las expectativas de las distintas generaciones. Es de ahí que surge CoopModerna con su logo e imagen corporativa que hasta ahora nos ha permitido el posicionamiento deseado, aunque estamos conscientes de que nos falta un largo trecho por recorrer.

Paralelo a lo anterior se estuvo trabajando en los elementos del **MÓDULO ESTRATÉGICO**, permitiendo que se pudiera generar un plan estratégico cuya estructura y contenido dejó establecido la filosofía institucional de nuestra cooperativa (Visión, Misión, Valores, Promesa de Valor, Llamado, Principios Corporativos, así como todo el marco estratégico para los primeros tres años de operaciones.

En el marco de lo estratégico asumimos como **nuestro llamado** lo siguiente: El grupo de hombres y mujeres que forman a CoopModerna, entiende que la sociedad dominicana continúa siendo afectada por un problema de inequidad social y de falta de acceso a las oportunidades necesarias para la superación de las condiciones de vida que limitan el desarrollo de los sectores más vulnerables. **Este contexto de negación de vida plena para los grupos poblacionales más empobrecidos es contrario a los valores cristianos, por lo que, en la medida en que sea posible, haremos lo necesario para revertir esta situación en aquellos espacios en los que nos encontremos.**

Nos sentimos llamados a prestar un servicio de excelencia para todos los usuarios de CoopModerna, promoviendo los principios y valores del cooperativismo, como práctica útil para la superación de las condiciones de vida asociadas a la pobreza, utilizando los recursos tecnológicos apropiados.

Tomamos como nuestro el compromiso de modelar nuevas formas de cooperativismo, bajo un modelo de negocio en el que la rentabilidad de la cooperativa se traduzca en beneficios para sus socios, mientras estos, a su vez, adoptan conocimientos, actitudes y nuevas prácticas para la gestión de sus propios proyectos de vida.

Principio 1	Dignidad	Cada socio ha sido creado a imagen de Dios y merece ser tratado tal.
Principio 2	Inegridad	Pensamos, decidimos y actuamos motivados por lo que somos y creemos.
Principio 3	Mayordomía	Pensamos, decidimos y actuamos motivados por lo que somos y creemos.
Principio 4	Respeto	Somos respetuosos en el trato y relación con nuestros asociados.
Principio 5	Asociatividad	Somos respetuosos en el trato y relación con nuestros asociados.

Para facilitar un posicionamiento apropiado en la creación de valor en la vida de nuestros asociados hemos asumido las siguientes **opciones preferenciales**:

- Ampliar el número de sus asociados en cada uno de los segmentos poblacionales de interés.
- Diseñar productos y servicios cooperativos enfocados en: Jóvenes, estudiantes universitarios, empleados, iglesias, colegios y micro y pequeñas empresas.
- Asumir la educación como elemento fundamental de vinculación y desarrollo de los socios activos y potenciales de CoopModerna.
- Asumir las potencialidades que ofrece la tecnología como elemento de inclusión socio financiera de jóvenes y personas de bajos ingresos.
- Diseñar e implementar un programa de alianzas con suplidores claves que puedan ofertar servicios de calidad y con precios de descuento a los socios.
- Formar un equipo profesional comprometidos con la causa de la cooperativa.

Correspondiendo con nuestra vocación cristiana y por lo tanto con el desafío de responder a temas que contravienen los anhelos de nuestra Misión Institucional, asumimos los siguientes Ejes transversales, que permearán nuestro accionar operativo:

Responsabilidad Medioambiental: En CoopModerna asumimos un compromiso con el medio ambiente que trasciende lo discursivo. Trabajamos y orientamos a nuestros colaboradores para que vivan un estilo de vida responsable frente al deterioro evidente del entorno de la vida en el planeta, y lo mismo deberá incluirse en los procesos formativos con nuestros asociados.

Perspectiva de Género: En CoopModerna seremos intencionales en promover igualdad de oportunidades para toda persona, sin importar su condición de género.

Empleamos el término “perspectiva” para referirnos a la forma en que comprendemos, representamos y analizamos las interrelaciones entre hombres y mujeres. En nuestro caso, defendemos un punto de vista justo y sin discriminación. Buscamos ser críticos frente a las relaciones de poder que se derivan de un trato distorsionado entre hombres y mujeres. Queremos crear las condiciones para que la equidad no sea negociable, pero el tipo de equidad que promovemos no se limita a la tradicional idea de “mitad-mitad” sino a oportunidades, compromisos, configuración de espacios y cambios en los patrones de vida que terminan perjudicando a una parte de la relación.

Perspectiva de Inclusividad: A CoopModerna no sólo le preocupa su imagen corporativa, sino también la construcción de una reputación que incluye la perspectiva de la inclusividad. Nuestro ejercicio laboral es inclusivo, tanto en el reclutamiento del personal como en el compromiso de diseñar espacios amigables en los que el acceso es posible para todos. La superación de prejuicios y opiniones adversas a personas con capacidades diferentes debe ser incentivada, promoviendo un cambio de actitudes culturales en todos los ámbitos de la entidad, lo que resulta coherente con “La Agenda 2030” de las Naciones Unidas, cuyo lema “no dejar a nadie atrás”, incluye a personas con discapacidad.

En la perspectiva operativa el Plan Estratégico incluyó los siguientes elementos:

- Alcanzar a 40 mil socios al cierre del tercer año de operaciones.
- “Lograr volúmenes de Negocios que permitan la sostenibilidad y financiamiento de la expansión de COOPMODERNA al cierre del 2025.
- Diseñar e implementar un programa de alianzas con suplidores claves que puedan ofertar servicios de calidad y con precios de descuento a los socios.

Diseño del Plan de Gobierno Cooperativo:

Un elemento fundamental en el desarrollo sostenido de una cooperativa lo constituye su modelo de gobierno cooperativo, en donde las funciones, límites de responsabilidades y de decisiones estén claramente definidos, sin que se generen tensiones innecesarias entre los órganos de gobierno y las instancias operativas. Para lograrlo se requiere diseñar un modelo inteligente de delegación de responsabilidades, y como contrapartida un esquema por escala de rendición de cuentas. Conscientes de esto se contrataron los servicios de la consultora internacional Regina Mendieta, quien es certificada del programa Gobernanza e Inclusión Financiera (GIF) quien nos acompañó desde Nicaragua, pero vía virtual, en la generación de más de 25 manuales que regularán el accionar de COOPMODERNA bajo los estándares de las mejores prácticas a nivel internacional en materia de gobierno corporativo.

Entre las políticas y manuales que se generaron se encuentran los siguientes:

1. Reglamento de Estatutos
2. Reglamento Asamblea General de Asociados
3. Reglamento del Consejo de Administración
4. Reglamento del Consejo de Vigilancia
5. Reglamento del Comité de Crédito
6. Reglamento del Comité de Educación
7. Reglamento del Comité de Riesgos
8. Reglamento del Comité de Auditoría
9. Reglamento del Comité de Prevención de Lavado de Activo y Financiamiento al Terrorismo
10. Manual de prevención de lavado de activos
11. Política de Auditoría
12. Política de delegación de Facultades

Para poder considerar oportunamente con el conocimiento de todos los elementos antes expuestos fue necesario que el Consejo de Administración se reuniera en 09 reuniones ordinarias (marzo-dic. 2022) De igual manera se requirió generar los siguientes comité y comisiones trabajo:

1. Comité de Educación.
2. Comité de Cumplimiento.
3. Comisión de Riesgos.
4. Comisión de Auditoría

Comisiones varias para revisión de manuales de políticas y reglamentos.

Los comités fueron creados con carácter permanente, acogiendo a lo establecido por la ley y los reglamentos que regulan el quehacer de las cooperativas. Las comisiones fueron creadas con carácter transitorio para dar respuesta a necesidades puntuales.

No hay forma de plasmar en unas pocas páginas todo el trabajo realizado en el primer año de CoopModerna. Lo que sí podemos decir es que Dios ha sido bueno acompañándonos en poner las bases de no tan sólo tener una institución grande, sino también una gran institución, para Su gloria.

Mtro. Alberto Ramírez Cabral

Presidente Consejo de Administración

**Y Dios creó al ser humano a su imagen;
lo creó a imagen de Dios;
hombre y mujer los creó.**

28 Y Dios los bendijo con estas palabras: «¡Sean fructíferos y multiplíquense; llenen la tierra y sométanla; dominen a los peces del mar y a las aves del cielo, y a todos los animales que se arrastran por el suelo!».

29 También dijo: «Yo les doy de la tierra todas las plantas que producen semilla y todos los árboles que dan fruto con semilla; todo esto les servirá de alimento. 30 Y doy la hierba verde como alimento a todas las fieras de la tierra, a todas las aves del cielo y a todos los seres vivientes que se arrastran por la tierra». Y así sucedió.

Genesis 1 :28



Comité de Crédito

Dr. Wady Ramirez Mañon	Presidente
Lcda. Karline Urbina	Secretario
Licda. Ana Suarez	Vocal
Mtra. Ana Elisa Orozco	Suplente

Informe del Comité de Crédito

Señores:

Miembros de la Asamblea
Miembros de los Órganos de Dirección y Control de COOPMODERNA
Representantes del IDECOOP
Representante de AIRAC
Representantes de REDOMIF
Representante de FENCOOP
Invitados Especiales

A partir de lo establecido en nuestros estatutos, me permito presentar el informe de gestión del Comité de Crédito, el cual me honro en presidir.

Durante el año 2022 las labores del Comité de Crédito se circunscribieron a revisar las propuestas del Manual de Crédito preparada por los representantes de Sumvalore Group, Carlos Rodríguez y Regina Mendieta, en un intento de proveer a la cooperativa de una normativa crediticia que al momento de iniciar las operaciones garantizara los siguientes elementos:

Objetivo General


Establecer criterios, lineamientos generales, normas y requisitos, que debe observar el equipo de la Cooperativa para otorgar financiamiento a sus socios, así como los conceptos, y políticas para la evaluación de la capacidad moral y financiera de pago de los socios, de tal forma que los préstamos otorgados por la Cooperativa estén alineados al cumplimiento de su misión y se determinen condiciones que aseguren el oportuno retorno de la inversión.

Objetivos específicos

- Constituir el marco de referencia a fin de garantizar servicios financieros específicos de crédito con calidad, a los socios actuales y potenciales de la Cooperativa.
- Brindar servicios financieros (crédito) ajustados a las condiciones del mercado e implementar las mejores prácticas financieras y de tecnología crediticia.
- Orientar los recursos financieros hacia proyectos tendientes a procurar solventar las necesidades de los socios y el retorno de los recursos colocados.
- Guiar a los miembros de los órganos de gobierno, a los funcionarios del área de Negocios y colaboradores en general que realizan funciones vinculadas a las operaciones de crédito de la Cooperativa para la administración efectiva de la cartera de crédito.
- Contribuir en la calidad y cantidad de la cartera de préstamos para alcanzar objetivos y metas institucionales.

Entendemos que como comité logramos los temas antes expuestos, al validar un manual de crédito que servirá de fundamento para el otorgamiento de financiamientos que garanticen el bienestar de nuestros asociados y el impulso a la educación y la producción de bienes y servicios que aporten al desarrollo de nuestro país.

Dr. Wady Ramírez Mañon
Presidente



31 Dios miró todo lo que había hecho y consideró
que era muy bueno...

Genesis 1 : 31

Consejo de Vigilancia

Licda. Damaris E. Matos	Presidente
Lic. Tomás Ramírez Mañón	Secretario
Licda. Paola Orozco	Vocal
Licda. Daniela Santana	1er Suplente
Lic. Larry Mayrina	2do. Suplente

Informe del Consejo de Vigilancia

Señores:

Miembros de la Asamblea

Miembros de los Órganos de Dirección y Control de COOPMODERNA

Representantes del IDECOOP

Representante de AIRAC

Representante de REDOMIF

Representante de FENCOOP

Invitados Especiales

En correspondencia a lo establecido en nuestros estatutos, procedo a presentar ante ustedes el informe de gestión del Consejo de Vigilancia, correspondiente al año 2022.

Como es de conocimiento el año 2022 fue el año de la formación y legalización de nuestra cooperativa, así como el año en que se sentaron las bases para que CoopModerna sea la gran institución que todos anhelamos.

A partir de la asamblea constitutiva del 19 de abril 2022, el Consejo de Vigilancia en conjunto y en otros casos algunos miembros en particular, nos sumergimos en el conocimiento para fines de validación de los siguientes documentos:

1. Reglamento Consejo de Vigilancia.
2. Reglamento Comité de Auditoría.
3. Reglamento de Estatutos.
4. Reglamento del Comité de Prevención de Lavado de Activo y Financiamiento al Terrorismo.
5. Manual de Prevención de Lavado de Activo y Financiamiento al Terrorismo.
6. Política de Auditoría.

De igual manera, miembros de este Consejo participamos como invitados en las reuniones del Consejo de Administración con el objetivo de que se lograra la construcción de una cultura de transparencia, autogestión, cumplimiento de las normativas, así como de promover una cultura de aprendizaje permanente que guiara CoopModerna a desarrollar sus operaciones en un marco de gestión inteligente de los riesgos propios de intermediación financiera.

Entendemos que el compromiso que mostraron los miembros del Consejo de Administración en el proceso de validación del dossier de políticas y procedimientos, así como en la celebración de todas las reuniones ordinarias correspondientes al período abril – dic. 2022, constituye un fuerte ejemplo a seguir ante los desafíos que generará el inicio de las operaciones de CoopModerna. Sin lugar a duda se han sentado las bases institucionales para que en un tiempo razonable nos convirtamos en una cooperativa de vanguardia, que responda de manera creativa y oportuna a las necesidades de nuestros asociados, en el marco de lo que establecen la ley, los reglamentos y las buenas prácticas.

Damaris E. Matos
Presidente





Estados Financieros Auditados





**Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Múltiples MODERNA, Inc.,
(COOPMODERNA)**

**Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2022
(Con el informe de los auditores independientes)**



*Calle h, Esq. E, No. 04, Colinas del Ozama, Sabana Perdida Santo Domingo, D. N.,
Rep. Dominicana Teléfonos: Oficina (809) 590-7109; Flota (809) 707-5040
Correo Electrónico: martirespena@hotmail.com
Registros: IDECOOP: No. A-0013; ICPARD: 10469*

**Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Múltiples MODERNA, Inc.,
(COOPMODERNA)**

Tabla de Contenido

Informe de los Auditores Independientes.....	3
Estado de Situacion	9
Estado de Resultados.....	10
Estado de Flujos de Efectivo	11
Estado de Cambios en el Patrimonio.....	12
Notas sobre los Estados Financieros	13





**PEÑA CARVAJAL
& ASOCIADOS**
Asesorías Administrativa e Impuestos



Informe de los Auditores Independientes

Al: Consejo de Administración y la Alta Gerencia de
Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Múltiples MODERNA, Inc., (COOPMODERNA)
Ciudad

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la *Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Múltiples MODERNA, Inc., (COOPMODERNA)*, que comprenden el balance general correspondiente al periodo del 1ro de enero al 31 de diciembre por el año 2022, y los estados de excedentes, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la *Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Múltiples MODERNA, Inc., (COOPMODERNA)*, correspondiente al periodo del 1ro de enero al 31 de diciembre por el año 2022, su desempeño financiero y su flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD).

*Calle h, Esq. E, No. 04, Colinas del Ozama, Sabana Perdida Santo Domingo, D. N.,
Rep. Dominicana Teléfonos: Oficina (809) 590-7109; Flota (809) 707-5040
Correo Electrónico: martirespena@hotmail.com
Registros: IDECOOP: No. A-0013; ICPARD: 10469*

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría a los estados financieros, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Base para una opinión calificada

Hacemos la mención de que la Cooperativa utiliza el método de lo percibido para reconocer sus ingresos, es decir que los ingresos se registran cuando se reciben los pagos y no cuando se devengan, lo cual difiere de lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), que requieren el uso del método de lo devengado.

Responsabilidad de la administración con los estados financieros

La administración de la Cooperativa es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos autorizados de la República Dominicana (ICPARD), la cual es una base integral de contabilidad diferente a las normas Internacionales de



Información Financiera, promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.

Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; así como seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad de los auditores externos en relación con la auditoría a los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.



También, Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la anulación del control interno.

Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.

Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.

Concluimos sobre el uso adecuado por la administración, del principio contable de negocio en marcha y. en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una Incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada.



Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.

Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Obtuvimos evidencia suficiente y apropiada de auditoría respecto de la información financiera de la entidad para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la entidad. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los directivos responsables de la Entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos de auditorías significativas, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.



Asuntos de énfasis

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el estado de situación financiera y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad, pero si, para el Instituto de Desarrollo Crédito Cooperativo, (IDECOOP), según ley 127-64 y sus reglamentos.

C.P.A. Mártires Peña Díaz,
Socio-Director
Registro IDECOOP No.: A-0013
Código ICPARD No. 10469



PEÑA CARVAJAL & ASOCIADOS
RNC No.: 1-32-72170-5

30 de agosto de 2023
Santo Domingo, República Dominicana

*Calle h, Esq. E, No. 04, Colinas del Ozama, Sabana Perdida Santo Domingo, D. N.,
Rep. Dominicana Teléfonos: Oficina (809) 590-7109; Flota (809) 707-5040
Correo Electrónico: martirespena@hotmail.com
Registros: IDECOOP: No. A-0013; ICPARD: 10469*

**COOPERATIVA DE AHORRO, CREDITO Y SERVICIOS MULTIPLES
MODERNA, INC., (COOPMODERNA)
ESTADO DE SITUACION
AL 31 DE DICIEMBRE 2022
(VALORES EXPRESADOS EN RDS)**

	<u>2022</u>
Activos Corrientes	
Efectivo en Banco (Nota - 3)	13,570.31
Total de Activos Corrientes	13,570.31
Activos Diferidos	
Gastos Pagados por anticipados (Nota - 4)	3,745,996.80
Total Activos fijos	3,745,996.80
Total de Activos	3,759,567.11
Pasivo	
Pasivo Corriente	
Ahorros de socios (Nota - 5)	18,500.00
Cuenta por pagar (Nota - 6)	947,626.84
Total Pasivos Corrientes	966,126.84
Pasivo Largo Plazo	
Documentos por pagar (Nota - 7)	559,159.27
Cuenta por pagar Directivos (Nota - 8)	2,218,458.67
Total Pasivos Largo Plazo	2,777,617.94
Total Pasivos	3,743,744.78
Capital	
Aportaciones de socios (Nota - 9)	19,000.00
Reserva General	11.36
Reserva Educativa	0.00
Excedentes (Perdidas) acumuladas	0.00
Excedente (Perdida) netas del Periodo	(3,189.03)
Total Capital	15,822.33
Total Pasivo y Capital	3,759,567.11



Las notas que se adjuntan son parte integrantes de los Estados Financieros.

**COOPERATIVA DE AHORRO, CREDITO Y SERVICIOS MULTIPLES
MODERNA, INC., (COOPMODERNA)
ESTADO DE EXCEDENTES
AL 31 DE DICIEMBRE 2022
(VALORES EXPRESADOS EN RDS)**

	<u>2022</u>
Ingresos	
Intereses por prestamos	0.00
Inscripción de socios	1,250.00
Total	<u>1,250.00</u>
Gastos Operacionales	
Gastos Financieros	
Cargos y Comisiones Bancarios	4,427.67
Total Gastos Financieros	<u>4,427.67</u>
Total Gastos Operacionales	<u>4,427.67</u>
Excedentes antes de Reservas	(3,177.67)
Reserva general (2/10 del 1%, s/vol.oper.)	11.36
Reserva educativa (5% de los exced.)	0.00
Reserva P/Ctas. Incobrables (5% s/int. prest.)	0.00
Total Reservas y Provisiones	<u>11.36</u>
Excedentes (Perdidas) netas del período	<u>(3,189.03)</u>



Las notas que se adjuntan son parte integrantes de los Estados Financieros.

**COOPERATIVA DE AHORRO, CREDITO Y SERVICIOS MULTIPLES
MODERNA, INC., (COOPMODERNA)
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE 2022
(VALORES EXPRESADOS EN RDS)**

	2022
Resultados del Ejercicio	(3,189.03)
Ajuste de Partidas no Monetarias	
Depreciación	0.00
Reservas y Provisiones	11.36
Cambios en Activos y Pasivos	
Disminución (aumento) en los Activos	
Activos Diferidos	(3,745,996.80)
Aumento (disminución) en los Pasivos	
Cuentas, retenc. y acum. por pagar	947,626.84
Documento por Pagar	559,159.27
Cuentas por pagar a Directivos	2,218,458.67
Total de Cambios	(20,740.66)
Efectivo neto provisto por las Activ. de Operación	(23,929.69)
Actividades de inversión	
Disminución (aumento) Cartera préstamos	0.00
Inversiones	0.00
Adquisición de mobiliarios y equipos de oficinas	0.00
Efectivo neto provisto por las Activ. de Inversión	0.00
Actividades de Financiamiento	
Ahorros de los Asociados	18,500.00
Aportaciones de los Asociados	19,000.00
Disminución (aplicación) de reservas, dep. y amort..	0.00
Excedentes años anteriores	0.00
Efectivo neto provisto por las Activ. de Financiamiento	37,500.00
Aumento neto en efectivo	13,570.31
Efectivo al inicio del período	0.00
Efectivo neto al final del período	13,570.31



Las notas adjuntas son parte integrantes de los Estados Financieros.

**COOPERATIVA DE AHORRO, CREDITO Y SERVICIOS MULTIPLES
MODERNA, INC., (COOPMODERNA)
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE 2022
(VALORES EXPRESADOS EN RD\$)**

	Aportes Socios	Reservas	Excedentes Años Anteriores	Excedentes del Periodo	Total Patrimonio
Saldos al 31 de Dic. del 2021	19,000.00	0.00	0.00	0.00	19,000.00
Incremento en reservas		11.36			11.36
Incremento exced. años anter.			0.00		0.00
Transferencias de resultados			0.00	0.00	0.00
Ajustes años anteriores					0.00
Incremento en aportaciones	0.00				0.00
Excedentes (perdidas) ejercicio 2022				(3,189.03)	(3,189.03)
Balance al 31 de diciembre 2022	19,000.00	11.36	0.00	(3,189.03)	15,822.33

Las notas que se adjuntan son parte integrantes de los Estados Financieros.



**Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Múltiples MODERNA, Inc.,
(COOPMODERNA)**

**Notas sobre los Estados Financieros
Al 31 de diciembre 2022
(Valores Expresados en RD\$)**

Nota No.1

Naturaleza de la entidad

Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Múltiples MODERNA, Inc., (COOPMODERNA), es una institución sin fines de lucros, amparada en la Ley No.127/64, que rige el movimiento Cooperativo de la República Dominicana, su Reglamento de Aplicación y por sus Estatutos Sociales, la cual fue constituida el 19 de abril del año 2019, y obtuvo su incorporación mediante el Decreto No. 459-22, de fecha 16 del mes de agosto del año 2022, expedido por el Poder Ejecutivo de la República Dominicana.

Dirección: Está ubicada en la Calle Cesar Nicolás Penson, esquina Máximo Gómez, Distrito Nacional, Republica Dominicana.

Tel. (829) 766-3491/ (809) 430-5810

Correo: damariselizabethmatos@gmail.com / geraloro@gmail.com

De manera general la estructura organizativa de la cooperativa tiene dos dimensiones, la asociativa y la operacional. En su artículo No.15, la Ley No.127-64, encontramos la raíz de la estructura jerárquica de la cooperativa, que presenta un formato uniforme de los órganos de administración y control de la siguiente manera:

- a- Asamblea General Ordinaria de Socios.
- b- Consejo de Administración.
- c- Consejo de Vigilancia.
- d- Comité de Crédito.



El detalle de los miembros de los diferentes consejos es el siguiente:

Consejo de Administración

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>
Alberto Ramírez Cabral	Presidente
Francisco Melo	Vice-Presidente
José Ramón Rodríguez	Secretario
Reinoso Meran	Tesorero
Marcelina Carrasco	Vocal
Rita Melo	Primer Suplente
Islecia Díaz	Segundo Suplente

Consejo de Vigilancia

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>
Damaris E. Matos	Presidente
Tomas Ramírez	Secretario
Paola Orozco	Vocal
Daniela Santana	Primer Suplente
Larry Mayrina	Segundo Suplente

Comité de Crédito

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>
Wady Ramírez	Presidente
Karline Urbina	Secretario
Ana Suarez	Vocal
Ana Elisa Orozco	Suplente



Objetivos Principales

- Estimular el hábito de depósitos de ahorros entre los asociados.
- Promover y fortalecer el ejercicio de la solidaridad entre las familias y sus asociados mediante programas educativos permanentes.
- Conceder préstamos a sus socios para atender necesidades individuales o familiares al tipo de comisión más razonable posible, sin perder el carácter y la esencia de empresa de economía solidaria, con fines productivos.
- Diseñar planes para estrategias de inversión.
- Ofrecer a sus socios a precio justo los bienes y servicios de calidad acorde con las necesidades de esta.
- Capacitar a los socios mediante una adecuada educación Cooperativa o de cualquier otro tipo, para promover el progreso y bienestar de sus familias y de la sociedad en general.
- Promover relaciones lícitas con personas físicas o morales, encaminadas a desarrollar económica y socialmente la Cooperativa.
- Promover la protección al medioambiente como factor de desarrollo social.
- Promover y fortalecer los valores de eficiencia, solidaridad, transparencia, flexibilidad, responsabilidad, espíritu de servicios, innovación, calidad que permita satisfacer la necesidad de la sociedad.
- Contribuir con el desarrollo y el fortalecimiento de la institucionalidad democrática y el desarrollo social y económico de la república dominicana.
- Fomentar la expansión e integración del movimiento Cooperativo como forma y filosofía de vida.
- Recibir aportaciones al capital.



Nota No.2

Principales Políticas Contables

- a) **Reconocimientos de los ingresos y los gastos:** La Cooperativa reconoce los intereses sobre préstamos por el método de lo percibido, el cual consiste en registrar los mismos en la medida que estos son cobrados. Los gastos correspondientes se registran al momento de producirse la transacción
- b) **Moneda en que se Presentan las Cifras en los Estados Financieros:**
Todas las operaciones de la Cooperativa, están registradas en pesos dominicanos (RD\$), y no tienen balances de partidas en moneda extranjera, por lo que no fue necesario la conversión de ninguna partida.
- c) **Materiales de oficinas e impresos:** Son registrados al costo de adquisición, afectando el gasto correspondiente.
- d) **Las Reservas:** Son segregadas de los excedentes de cada período, tal como lo contemplan la Ley No.127/64, su Reglamento de aplicación y sus estatutos sociales.



Nota 3- Efectivo en Caja y Bancos

El efectivo caja y bancos es el que se detalla a continuación:

<u>Detalle</u>	<u>2022</u>
Banco BHD, Cta. No.	13,570.31
Total:	13,570.31

Nota 4- Activos Diferido

Los Activos Diferidos corresponden a los gastos incurridos al constituir la *COOPMODERNA*, tales como, gastos legales, notarias, registros, entre otros.

Los mismos serán amortizados dentro de un periodo de tres años a partir del presente informe.

<u>Detalle</u>	<u>2022</u>
Gastos Pagados por Anticipados	3,745,996.80

Nota 5- Ahorros

El detalle de los ahorros realizados por los socios al 31/12/2022 es como sigue:

<u>Ahorros Socios</u>	<u>2022</u>
Alberto Ramírez Cabral	9,350.00
Ana Miguelina Suarez Luciano	100.00
Asiel Alfonso Ramírez Mañón	100.00
Daniela Waidelina Santana	100.00
Wady Raymundo Ramírez Mañón	100.00
Reynoso Meran	100.00
Yocasta E. Alfonsina Mañón Rossis	100.00
Marcelina Carrasco	100.00
Ylesia Díaz	100.00
Tomas Alberto Ramírez Mañón	100.00
Juan Geraldo Orozco Martínez	7,350.00
Rita Esther Melo Lisardo	100.00
Ana Elisa Orozco Melo	100.00
Paola María Orozco Melo	100.00
Francisco Elías Melo Lizardo	100.00
José Ramón Rodríguez Ramírez	100.00
Karline Urbina	100.00
Dámaris Elizabeth Matos	100.00
Larry Mayrina	100.00
Félix Pineda	100.00
Total	18,500.00



Nota 6- Cuenta por pagar

Son deudas u obligaciones de la COOPMODERNA, según detalle:

	<u>2022</u>
Detalle	
Sum Valores Group	<u>947,626.84</u>

Nota 7- Documentos por pagar

Esta cuenta representa las obligaciones que tiene la COOPMODERNA con el Sr. Alberto Ramírez, a una tasa de un 18%, por un periodo de 36 meses para ser pagado a partir de la firma del contrato.

	<u>2022</u>
Detalle	
Alberto Ramirez Cabral	<u>559,159.27</u>

Nota 8- Cuenta por pagar Directivos

Esta cuenta representa las deudas u obligaciones que la COOPMODERNA tiene con sus directivos o ejecutivos.

	<u>2022</u>
Detalle	
Alberto Ramirez	1,388,058.67
Geraldo Orozco	<u>830,400.00</u>
Total	<u>2,218,458.67</u>



Nota 9-Aportaciones

El detalle de aportaciones correspondiente al 2022 es como sigue:


<u>Aportaciones</u>	<u>2022</u>
Alberto Ramírez Cabral	9,700.00
Ana Miguelina Suarez Luciano	100.00
Asiel Alfonso Ramírez Mañón	100.00
Daniela Waidelina Santana	100.00
Wady Raymundo Ramírez Mañón	100.00
Reynoso Meran	100.00
Yocasta E. Alfonsina Mañón Rossis	100.00
Marcelina Carrasco	100.00
Ylesia Díaz	100.00
Tomas Alberto Ramírez Mañón	100.00
Juan Geraldo Orozco Martínez	7,500.00
Rita Esther Melo Lisardo	100.00
Ana Elisa Orozco Melo	100.00
Paola María Orozco Melo	100.00
Francisco Elías Melo Lizardo	100.00
José Ramón Rodríguez Ramírez	100.00
Karline Urbina	100.00
Damaris Elizabeth Matos	100.00
Larry Mayrina	100.00
Félix Pineda	100.00
Total	<u>19,000.00</u>





Las notas que se adjuntan son parte integrantes de los Estados Financieros.



Av. Isabel Aguiar #102, Herrera,
Santo Domingo Oeste, República Dominicana.

 809-231-2191

 www.moderna.do |  [coopmoderna](https://www.instagram.com/coopmoderna)